
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 12-2024

Sesión extraordinaria del Tribunal de Elecciones Internas del Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva, ubicado en avenida 4, calle 42, celebrada el jueves 27 de junio de 2024. Modalidad virtual, a las 18:43 horas.

Capítulo 1: Comprobación de quórum

Puesto	Nombre	Carnet	Lugar
Presidente	Christian Laidley Bermúdez	1558	Es estos momentos estoy en Zapote.
Vicepresidenta	Maribelle Quirós Jara	779	Ingresó a las 19:17 horas. Ubicada en Heredia.
Secretaria	Kattia Natalia Zamora Jiménez.	2740	Ausente con justificación médica.
Vocal 1	Jonathan Molina Soto	400	Estoy en mi casa de habitación en Montelimar, Calle Blancos.
Vocal 2	Josué Estrada Solano		Ausente por situaciones personales.
Suplente 1	Inés Méndez Tam		Ausente por situaciones personales.
Suplente 2	Guadalupe González Alvarado	1982	Fourth Lake, Estados Unidos

Capítulo 2: Aprobación de la agenda

1. Comprobación de quórum.
2. Aprobación de la agenda.
3. Aprobación de acta 10.
4. Aprobación de acta 11.
5. Aprobación de Preguntas que podrían realizar los colegiados COLPER acerca de las elecciones 2024 TEI.
6. Audiencia con el señor Carlos Quesada de Proyección Institucional, aprobación de arte gráfico #7

7. Asuntos varios.

Conocimiento de ACTA DE APERTURA CONTRATACIÓN AC-011-2024.

Conocimiento de EVALUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN NO. AC-011-2024.

8. Correspondencia: no hay.

9. Próxima reunión

ACUERDO UNÁNIME Y EN FIRME TEI-01-12-24
SE APRUEBA LA AGENDA PARA HOY.

Capítulo 3:

Aprobaciones de acta #10.

ACUERDO UNÁNIME Y EN FIRME TEI-02-12-24
SE APRUEBA ACTA #10 CON LAS CORRECCIONES SEÑALADAS.

Capítulo 4:

Aprobaciones de acta #11

ACUERDO UNÁNIME Y EN FIRME TEI-03-12-24
SE APRUEBA ACTA #11

Capítulo 5:

Aprobación de Preguntas que podrían realizar los colegiados COLPER acerca de las elecciones 2024 TEI.

Preguntas que podrían realizar los colegiados Colper acerca de las elecciones 2024 TEI

1. ¿Qué debo hacer para inscribirme como auxiliar en el TEI y participar en las elecciones?

Para inscribirte como auxiliar en el TEI y participar en las elecciones, debes seguir los procedimientos establecidos en el reglamento del TEI. Por lo general, implica completar un formulario de inscripción y cumplir con los requisitos específicos establecidos por el colegio.

2. ¿Cuáles son los requisitos para emitir mi voto de manera electrónica?

Los requisitos para emitir tu voto de manera electrónica debes estar registrado como colegiado activo y con tus datos actualizados para ingresar a la plataforma de voto electrónico deberás contar con las credenciales de acceso proporcionadas un día antes y que serán enviadas por correo electrónico.

3. ¿Cuál es el proceso para actualizar mi información y estar al día con mis obligaciones?

Para actualizar tu información podés comunicarte con recepcion@colper.or.cr y para estar al día con tus obligaciones es necesario revisar tu estado con el departamento de tesorería y el Fondo de Mutualidad, así mantenés tu estatus como colegiado activo.

4. ¿Cómo puedo obtener más información sobre los candidatos y sus propuestas?

Podés estar atento o atenta a las publicaciones que se realizarán por nuestros canales informativos, Primera Plana, redes sociales, boletín semanal.

5. ¿Qué medidas se están tomando para garantizar la transparencia y la seguridad en el proceso electoral?

Por noveno año consecutivo el TEI faculta a una empresa para el proceso de votación electrónica por medio de contratación administrativa y cada año se realizan las pruebas pertinentes para garantizar su transparencia y solidez, Te recomendamos estar atento a nuestros simulacros de votación electrónica.

6. ¿Qué acciones se están implementando para fomentar la participación activa de los colegiados en las elecciones?

Desde el TEI se están llevando a cabo acciones como campañas de concientización, debates entre candidatos, y la promoción del voto electrónico para fomentar la participación de los colegiados en las elecciones.

7. ¿Cuándo y dónde se llevarán a cabo los debates entre los candidatos a la presidencia y la fiscalía?

Los debates entre los candidatos a la presidencia y la fiscalía suelen llevarse a cabo en fechas y lugares designados por el TEI y son anunciados a través de los canales de comunicación del Colper.

8. ¿Qué papel juegan los ex miembros del TEI en el proceso electoral y cómo pueden influir en las decisiones?

Los ex miembros del TEI pueden tener un papel consultivo siempre que el tribunal así lo considere, no hay restricción para participar en el proceso como auxiliar si ya ha participado en procesos electorales anteriores..

9. ¿Cómo puedo acceder a los resultados de las elecciones y estar informado sobre los nuevos miembros de la Junta Directiva?

Puedes acceder a los resultados de las elecciones a través de comunicados oficiales del TEI, publicaciones en redes sociales y correos electrónicos enviados a los colegiados. La lista de los nuevos miembros de la Junta Directiva también se publicará en los canales oficiales del colegio así como el acta que oficializa la sesión ordinaria del mes de noviembre.

10. ¿Se puede llegar a votar directamente en el Colegio?

El día de las elecciones se habilitará un espacio para que quienes deseen votar presencialmente puedan hacerlo con los accesos a la plataforma virtual.

11. ¿Qué recursos están disponibles para resolver cualquier duda o inquietud que tenga sobre el proceso electoral?

Puedes resolver cualquier duda o inquietud sobre el proceso electoral comunicándote con el TEI a través del correo tei@colper.or.cr, y el día de las elecciones se habilitará el servicio de llamada telefónica y whatsapp para atender cualquier consulta.

12. ¿Cómo puedo contribuir activamente al proceso electoral y ser parte del cambio en nuestro colegio?

Puedes contribuir activamente al proceso electoral participando en actividades de concientización, ejerciendo tu derecho al voto, ofreciéndote como voluntario para colaborar con el TEI y compartiendo información relevante con otros colegiados para promover una mayor participación.

El proceso de inscripción de candidaturas:

13. ¿Cómo hago para inscribir mi papeleta y postularme?

XXXX

14. ¿Qué pasa si no me llega el correo con los accesos para votar?

Podrás comunicarte el día de las elecciones con nuestros auxiliares vía telefónica o WA para validar los datos registrados.

ACUERDO UNÁNIME Y EN FIRME TEI-04-12-24

SE APRUEBA CUESTIONARIO DE POSIBLES PREGUNTAS DE CARA A LAS ELECCIONES INTERNAS 2024 DEL COLPER, CON LAS CORRECCIONES DEL CASO (ELECCIÓN #6 ELECTRÓNICA). ADEMÁS, SE DEBE TOMAR EN CONSIDERACIÓN POSIBLES CAMBIOS EN CASO DE REALIZARSE REFORMAS AL REGLAMENTO DE ELECCIONES.

Capítulo 6:

Aprobación de copys y artes gráficos para redes sociales.

Señor Carlos Quesada, jefe del área Proyección Institucional, para conocer los copys de la campaña.

POST 7

#TEIinforma que ya está abierta la convocatoria oficial a elecciones Colper2024 🗳️ postuló tu candidatura en las papeletas.

#MiVotoColperenunClic
#TuVotoTienePoder #ColperActivo

Convocatoria oficial a elecciones 2024

El Tribunal de Elecciones Internas (TEI) del "Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva" convoca a elecciones para nombrar la Junta Directiva que regirá a la institución del primero de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil veinticuatro.

Esta elección se llevará a cabo, el **xxxxxxx**, de los ocho a las diecisiete horas, por cuarta vez, se contará con el voto electrónico que permitirá a los afiliados emitir su elección desde cualquier dispositivo con acceso a internet como son celulares, tabletas, computadoras de escritorio o portátiles, sean dentro o fuera del país.

Se convoca a los Colegiados a inscribir las candidaturas para la elección de los puestos de Junta Directiva. Las inscripciones se pueden realizar por persona o individualmente para todos los puestos en elección.

Se les advierte que como lo indica el Código Electoral en su artículo 21 el plazo para **inscribir las candidaturas vence el xxxxxx del año en curso a las diecisiete horas.**

Las postulaciones deberán hacerse en el formulario dispuesto por el TEI el cual se encuentra en la página www.colper.or.cr

Se recuerda que para que la inscripción sea admitida deberá cumplir con el adhiere del 2% de Colegiados (as), activos (as) al día de la convocatoria que corresponde a la recolección de 67 firmas de afiliados quienes deben estar al día con sus obligaciones con el COLPER y el Fondo de Mutualidad.

Para adjuntar los documentos indicados se proporcionará un formulario en línea que se podrá descargar desde la página web del COLPER, con el propósito de facilitar la respectiva inscripción a fin de agilizar el proceso de selección de firmas y que la información esté ligada para los miembros del TEI <https://forms.gle/bsa27kyW40yGp6>

Cualquier consulta relacionada con el proceso electoral, por favor remitirla al correo electrónico teicolper.or.cr

#VotoColperAUnClic

ACUERDO UNÁNIME Y EN FIRME TEI-05-12-24 SE APRUEBA LA PROPUESTA TEXTUAL Y GRÁFICA DEL POST #7.

El Presidente Christian Laidley:

Se conoce que el arte gráfico #7 se vio con anterioridad y por un tema de modificación de presentación se verán las demás propuestas gráficas.

POST 8: Versión #1

¡Hacete presente votando en estas elecciones!

Con tu voto visibilizás tu opinión sobre el futuro de nuestro colegio profesional, haciendo la diferencia.

#TuVotoColperTienePoder
#MiVotoColperenunClic 🗳️



POST 8: Versión #2

¡Hacete presente votando en estas elecciones!

Con tu voto visibilizás tu opinión sobre el futuro de nuestro colegio profesional, haciendo la diferencia.

#TuVotoColperTienePoder
#MiVotoColperenunClic 🗳️



ACUERDO UNÁNIME Y EN FIRME TEI-06-12-24
SE APRUEBA LA PROPUESTA TEXTUAL Y GRÁFICA DEL POST #8 EN SU VERSIÓN #1.

POST 10

#TuVotoColperTienePoder
👤 Juntos, podemos marcar la
diferencia. #MiVotoColperenunClic



ACUERDO UNÁNIME Y EN FIRME TEI-07-12-24
SE APRUEBA LA PROPUESTA TEXTUAL Y GRÁFICA DEL POST #10.

POST 11

¡Celebra con nosotros en la Fiesta Electoral del Día E!

Tu voto es la clave para transformar el Colper. Recordá revisar tu correo electrónico para obtener tus credenciales de votación este próximo 7 de noviembre.

No te quedés fuera, ¡tu participación es fundamental! #TuVotoColperTienePoder



ACUERDO UNÁNIME Y EN FIRME TEI-08-12-24
SE APRUEBA LA PROPUESTA TEXTUAL Y GRÁFICA DEL POST #11, CON LA SALVEDAD DE ELIMINAR LA PRIMERA FRASE (TITULAR) DEL COPY Y ADEMÁS UBICAR A LA PERSONA HACIA EL LADO DERECHO, DIRIGIÉNDOSE HACIA LA SEÑAL DE VOTO.

Capítulo 7:

Conocimiento de ACTA DE APERTURA CONTRATACIÓN AC-011-2024.



Proveeduría
ACTA DE APERTURA
CONTRATACIÓN AC-011-2024

"Arrendamiento de Plataforma para Votación Electrónica mediante Página Web para las Elecciones 2024 del Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva de Costa Rica"

San José, 24 de junio del 2024
AP-011-2024

La Proveeduría del Colegio, comunica lo siguiente:

I. GENERALIDADES DEL PROCESO

El día lunes 24 de junio del 2024 al ser las 10:00 horas, en la oficina de la Proveeduría del Colegio, ubicada en Sabana Este, calle 42 avenida 2 y 4 San José de Costa Rica, se procedió a realizar acto de apertura de las ofertas presentadas por los proveedores, para el siguiente proceso.

- ❖ Tipo de Proceso: Contratación Alta Cuantía
- ❖ Número: AC-011-2024
- ❖ Objeto contractual: "Arrendamiento de Plataforma para Votación Electrónica mediante Página Web para las Elecciones 2024 del Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva de Costa Rica"

1.1 OBJETIVO GENERAL:

El objetivo del presente proceso de compra consiste en arrendar una plataforma para Votación Electrónica mediante Página Web para las Elecciones 2024 del Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva de Costa Rica".

II. DE LOS PARTICIPANTES Y LAS OFERTAS ECONÓMICAS

El día 3 de junio del 2024 se hacen las invitaciones, finalizando el 24 de junio del 2024 a las 10:00 horas. La invitación se realizó por correo electrónico a los proveedores.

2.1 PROVEEDORES INVITADOS:

Los siguientes fueron los proveedores invitados a participar en el proceso de compra:

1. Quarzo Innovación.
2. Optisoft Latinoamericana S.A.
3. Desarrollos Tecnológicos Empresariales DTE.
4. CNET Technology Systems.

Proveeduría

Pág # 1



2.2 OFERTAS PRESENTADAS:

Las siguientes son las 2 ofertas presentadas para el proceso de contratación:

OFERTA	OFERENTE	FECHA	HORA	PRECIO iva incluido
1	Desarrollos Tecnológicos Empresariales DTE.	19/6/2024	9:28am	€2 260 000,00
2	CNET Technology Systems.	21/6/2024	11:49am	€1 533 147,84

Firmando, dando fe del proceso de apertura de Contratación de Alta Cuantía AC-011-2024: "Arrendamiento de Plataforma para Votación Electrónica mediante Página Web para las Elecciones 2024 del Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva de Costa Rica".

JORGE JOSUE
JARA GONZALEZ
(FIRMA)

Josué Jara González
Proveeduría

MARITZA
HERNANDEZ
JIMENEZ (FIRMA)

Maritza Hernández Jiménez
Directora Ejecutiva

San José, 24 de junio 2024.

Conocimiento de EVALUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN NO. AC-011-202



EVALUACION DE LA CONTRATACIÓN NO. AC-011-2024

“Arrendamiento de Plataforma para Votación Electrónica mediante Página Web para las Elecciones 2024 del Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva de Costa Rica”

San José, 26 de junio del 2024.

La Proveduría del Colegio, informa:

1. OFERTAS PRESENTADAS

De los 04 proveedores invitados a presentar oferta en el proceso de contratación AC-011-2024; dos de ellos presentaron la documentación respectiva:

Cuadro 1. Ofertas recibidas.

Número de oferta	OFERENTE	Cédula Jurídica
1	Desarrollo Tecnológico Empresarial ADE SA (DTE)	3-101-310226
2	CNET Technology Systems (CNET)	3-101-346419

2. EVALUACION PRESENTADA A JUNTA DIRECTIVA

Entre las ofertas admisibles para una eventual adjudicación, se procedió a realizar la calificación de cada oferta bajo la siguiente metodología.

Cuadro 2. Metodología de evaluación.

Factores de Evaluación	Porcentaje
Monto de la oferta (Precio)	80%
Experiencia de la Empresa Oferente	40%
Total	100%

Estos factores de evaluación se califican bajo el esquema previamente definido en el pliego de condiciones de este proceso de contratación en cada apartado por evaluar.

3. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS

LÍNEA ÚNICA: SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE PLATAFORMA DE VOTACIÓN ELECTRÓNICA PARA LAS ELECCIONES 2024 DEL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE COSTA RICA.

3.1 Evaluación de aspectos legales.

Se realizan las consultas legales necesarias para el cumplimiento de cada oferente.

Cuadro 3. Evaluación aspectos legales.

Número de oferta	OFERENTE	Cédula Jurídica	Representante legal	Firmada	CCSS	MH	Fodesaf	Registro Nacional
1	DTE	3-101-310226	Daniela Fallas Cascante	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple
2	CNET	3-101-346419	Cristian Carvajal Ugarte	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple

3.2 Evaluación de aspectos formales.

Se procede con la revisión de aspectos formales indicados en el pliego de condiciones.

Cuadro 4. Evaluación aspectos formales.

Número de oferta	OFERENTE	Plazo de la vigencia	Declaración jurada experiencia	Curriculum del personal
1	DTE	cumple	cumple	cumple
2	CNET	cumple	cumple	cumple

3.3 Evaluación de factor precio.

Se realiza la metodología de evaluación Factor Precio.

Cuadro 5. Evaluación Factor Precio.

Número de oferta	OFERENTE	Monto	Factor precio %
1	DTE	€2 260 000,00	41
2	CNET	€1 533 147,84	60

3.4 Evaluación de factor experiencia.

Se realiza la metodología de evaluación Factor Experiencia.

Proceso de Contratación Administrativas 2024

Cuadro 6. Evaluación Factor Experiencia.

Número de oferta	Oferente	Certificaciones	Observación	Factor experiencia %
1	DTE	UTN	cumple	10
		CCECR	cumple	
		Colegio Contadores Privados	cumple	
		ASEFYL	cumple	
		UNED	cumple	
2	CNET	Asobiso	cumple	40
		Colegio de Químicos	cumple	
		Zentrico Solutions	cumple	
		CCECR	cumple	
		Zalfo	cumple	
		TEEUNA	cumple	
		Interventas.net	cumple	
		SP Contabilidad	cumple	
		A Laeos	cumple	
		Oxy Apps	cumple	
		BC Network SA	cumple	
		GTI	cumple	
		Varar Comunicación	cumple	
		Soporte Dinámico	cumple	
		JK Servicios	cumple	
CSI	cumple			

3.5 Evaluación global.

Se realiza la suma de las puntuaciones obtenidas en Factor Precio y Factor Experiencia.

Cuadro 7. Puntuación final.

OFERTA	OFERENTE	PUNTAJE OBTENIDO %
1	DTE	51
2	CNET	100

POR TANTO

4. RECOMENDACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN

Se recomienda adjudicar la contratación tramitada mediante el expediente Alta Cuantía AC-011-2024 "Arrendamiento de Plataforma para Votación Electrónica mediante Página Web para las Elecciones 2024 del Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva de Costa Rica" conforme el siguiente detalle:

Al proveedor: CNET Technology Systems, cédula jurídica 3-101-346419, por ser la oferta mejor evaluada y cumplir con lo solicitado en el pliego de condiciones.

5. MONTO DE ADJUDICACIÓN

El monto total por adjudicar es ₡ 1 533 147,84 (un millón quinientos treinta y tres mil ciento cuarenta y siete colones 84/100). Impuestos incluidos.

Las personas siguientes firmamos el 28 de junio del 2024 a las 10:00 horas.

Josué Jara González
Proveeduría

Maritza Hernández Jiménez
Dirección Ejecutiva

El Presidente Christian Laidley:

Se da acuse de recibo y conocimiento de la información por parte del Tribunal de Elecciones Internas TEI. Se conoce la recomendación de la Administración para adjudicar a la empresa CNET Technology Systems como proveedor para la contratación del servicio del voto electrónico.

Sin embargo, se hace la salvedad que la Administración activa del Colegio debe trasladar la información a Junta Directiva, quien deberá tomar el acuerdo o no para poder refrendar el contrato y empezar la parte técnica del proceso entre la empresa contratada y el TEI.

Además, se agenda próxima reunión para el día jueves 11 de julio a las 18:45 horas, con el objetivo de conocer el análisis que tendría que hacer esta presidencia ante las consultas públicas que lleguen al correo del TEI, si no hay consultas públicas, igualmente sesionamos ratificando que el documento se puso en consulta. Y la aprobación del acta #12.